

## MESA DE CONTRATACION DEL DÍA 20 DE MARZO DE 2018 (APERTURA SOBRE 3)

### ACONDICIONAMIENTO Y MEJORA DE CAMINOS RURALES EN LA C.A. DE EXTREMADURA 2017/6. POR LOTES

Expediente nº	1734OB1FRA07	Fecha de publicación en DOE	25 de Enero de 2018	Fecha de la Mesa nº 1	13 DE MARZO DE 2018
Importe de licitación (sin IVA) (IVA 21%)	218.911,15 €	Fecha límite de presentación de ofertas	27 de febrero de 2018	Fecha de la Mesa nº 3	20 de marzo de 2018
Lote 1: 46.679,16 €	Lote 2: 43.769,58 €	Lote 3: 34.802,74 €	Lote 4: 41.034,72 €	Lote 5: 52.624,95 €	

**Lote 1: Mejora y acondicionamiento del camino de la Vega a Garcipérez en el T.M. de Valle de Santa Ana (Badajoz)**  
**Presupuesto: 46.679,16 €**

	EMPRESA	SOBRE 1	OFERTA ECONÓMICA SIN IVA	EXTENSIÓN GARANTÍA (en meses)
3	ALQUILER OBRAS Y SERVICIOS EXTREMEÑOS, S.L.	DOCUMENTACIÓN CORRECTA	33.515,64	12
20	CONSTRUCCIONES SEVILLA NEVADO S.A.	DOCUMENTACIÓN CORRECTA	41.077,66	12
22	CUBILLANA, S.L.	DOCUMENTACIÓN CORRECTA	42.540,46	12
26	EXCAVACIONES Y ÁRIDOS LUNA S.L.	DOCUMENTACIÓN CORRECTA	28.007,40	12
37	OCCIDENTALJUM, S. L.	DOCUMENTACIÓN CORRECTA	39.998,00	12
40	SANI OBRAS Y SERVICIOS AMBIENTALES S.L.	DOCUMENTACIÓN CORRECTA	32.666,08	12

1	AGLOMERADOS ARAYA, S.L.	DOCUMENTACIÓN CORRECTA	EXCLUIDA. La oferta económica presentada excede del presupuesto base de licitación fijado para este contrato, conforme al artículo 84 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas
---	-------------------------	------------------------	--

Como resultado de la sesión de la Mesa de Contratación y de la aplicación de los cálculos establecidos para la presente licitación, se constata que la oferta económica presentada por la empresa que a continuación se indican se encuentran en **PRESUNCIÓN DE ANORMALIDAD**, por lo que, dando cumplimiento al artículo 152 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público aprobado por R.D. Legislativo 3/2011, de 14 de Noviembre (BOE nº 276 de 16/11/2011) y a lo indicado en el Cuadro de Características del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige esta licitación, se le requiere para que justifique la misma, lo cual será notificado expresamente a la citada empresa, dándole el plazo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige esta licitación (**5 DÍAS HÁBILES**), con la advertencia legal de que si así no lo hiciera podría incurrir en retirada injustificada de su oferta lo que lleva aparejada la prohibición de contratar con las Administraciones Públicas.

EXCAVACIONES Y ÁRIDOS LUNA, S.L.

**Lote 2: Acondicionamiento y mejora del camino vecinal de Aceituna a Montehermoso en el T.M. de Aceituna (Cáceres)  
Presupuesto: 43.769,58 €**

	EMPRESA	SOBRE 1	OFERTA ECONÓMICA SIN IVA	EXTENSIÓN GARANTÍA (en meses)
4	ALTAI INGENIERÍA S.L.	DOCUMENTACIÓN CORRECTA	29.526,00	12
13	CONSTRUCCIONES ALPI, S.A	DOCUMENTACIÓN CORRECTA	35.138,22	12
14	CONSTRUCCIONES ARAPLASA, S.A	DOCUMENTACIÓN CORRECTA	32.301,95	12
15	CONSTRUCCIONES HIDRAÚLICAS Y VIALES, S.A	DOCUMENTACIÓN CORRECTA	35.628,13	12
17	CONSTRUCCIONES INTEGRAL TESMA, S.A	DOCUMENTACIÓN CORRECTA	30.691,23	12
27	EXCAVACIONES Y TRANSPORTES EL GUERRA, SL	DOCUMENTACIÓN CORRECTA	32.892,56	12
34	MARTIN Y CUADRADO,S.L.	DOCUMENTACIÓN CORRECTA	36.985,29	12
38	PAVIMENTOS Y CONSTRUCCIONES MENA, S.L.	DOCUMENTACIÓN CORRECTA	34.628,10	12
11	CINTRA ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN, S.L.	EXCLUIDA - No se ha presentado, dentro del plazo de subsanación, documentación alguna para subsanar los errores u omisiones detectados en la documentación administrativa a la que se refiere el artículo 146.1 del TRLCSP.		

Como resultado de la sesión de la Mesa de Contratación y de la aplicación de los cálculos establecidos para la presente licitación, se constata que la oferta económica presentada por la empresa que a continuación se indican se encuentran en **PRESUNCIÓN DE ANORMALIDAD**, por lo que, dando cumplimiento al artículo 152 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público aprobado por R.D. Legislativo 3/2011, de 14 de Noviembre (BOE nº 276 de 16/11/2011) y a lo indicado en el Cuadro de Características del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige esta licitación, se le requiere para que justifique la misma, lo cual será notificado expresamente a la citada empresa, dándole el plazo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige esta licitación (**5 DÍAS HÁBILES**), con la advertencia legal de que si así no lo hiciera podría incurrir en retirada injustificada de su oferta lo que lleva aparejada la prohibición de contratar con las Administraciones Públicas.

ALTAI INGENIERÍA, S. L.

**Lote 3: Mejora y acondicionamiento del camino del cementerio en el T.M. de Collado de la Vera (Cáceres)  
Presupuesto: 34.802,74 €**

	EMPRESA	SOBRE 1	OFERTA ECONÓMICA SIN IVA	EXTENSIÓN GARANTÍA (en meses)
6	ARAPLASA DE RESIDUOS S.A.	DOCUMENTACIÓN CORRECTA	26.825,95	12
16	CONSTRUCCIONES HIJOS DE GONZÁLEZ MERAS, S.A	DOCUMENTACIÓN CORRECTA	29.422,24	12
18	CONSTRUCCIONES JOSE ANTONIO MOVILLA S.L.	DOCUMENTACIÓN CORRECTA	28.323,14	12
19	CONSTRUCCIONES MARTINAR	DOCUMENTACIÓN CORRECTA	27.269,00	12
21	COPUVER, S.L.	DOCUMENTACIÓN CORRECTA	26.980,00	12
24	EXCAVACIONES JUSTO DUQUE, S.L.	DOCUMENTACIÓN CORRECTA	28.120,00	12
28	FERVIAN VIAS Y ARIDOS, S.L	DOCUMENTACIÓN CORRECTA	24.478,92	12
29	GRUPO POBLADOR CONST E INFRAESTRUCTURAS SLU	DOCUMENTACIÓN CORRECTA	32.366,55	12
31	INFRAESTRUCTURA FORESTAL Y MEDIO AMBIENTE (IFMA)	DOCUMENTACIÓN CORRECTA	24.960,52	12

32	INGENIERIA CAPARRA, S. L.	DOCUMENTACIÓN CORRECTA	26.396,00	12
42	TRABAJOS FORESTALES Y DE JARDINERÍA BUHERSA S.L.U.	DOCUMENTACIÓN CORRECTA	25.406,00	12
44	UTE CONSTRUCCIONES L.C. BADI--CONEDAVI (1734/A07)	DOCUMENTACIÓN CORRECTA	23.846,84	12

Como resultado de la sesión de la Mesa de Contratación y de la aplicación de los cálculos establecidos para la presente licitación, se constata que la oferta económica presentada por la empresa que a continuación se indican se encuentran en **PRESUNCIÓN DE ANORMALIDAD**, por lo que, dando cumplimiento al artículo 152 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público aprobado por R.D. Legislativo 3/2011, de 14 de Noviembre (BOE nº 276 de 16/11/2011) y a lo indicado en el Cuadro de Características del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige esta licitación, se le requiere para que justifique la misma, lo cual será notificado expresamente a la citada empresa, dándole el plazo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige esta licitación (**5 DÍAS HÁBILES**), con la advertencia legal de que si así no lo hiciera podría incurrir en retirada injustificada de su oferta lo que lleva aparejada la prohibición de contratar con las Administraciones Públicas.

UTE CONSTRUCCIONES L.C. BADI - CONEVADI

**Lote 4: Mejora y acondicionamiento del camino del Valle de las Viejas en el T.M. de Navezuelas (Cáceres)**  
**Presupuesto: 41.034,72 €**

	EMPRESA	SOBRE 1	OFERTA ECONOMICA SIN IVA	PUNTOS OFERTA ECONOMICA	EXTENSIÓN GARANTÍA (en meses)	PUNTOS EXTENSIÓN GARANTÍA (h. 4 puntos)	PUNTOS TOTALES
35	MEZCLAS Y FIRMES DE EXTREM. MEFIEX,SA	DOCUMENTACIÓN CORRECTA	27.771,42	96,00	12	4,00	100,00
2	AGLOMERADOS OLLETA TORRES S.L.	DOCUMENTACIÓN CORRECTA	31.800,00	66,84	12	4,00	70,84

Como resultado de la puntuación obtenida, la Mesa de Contratación acuerda por unanimidad elevar Propuesta de Adjudicación de la presente licitación a favor de la empresa cuya oferta es la económicamente más ventajosa:

<b>Empresa</b>	<b>MEZCLAS Y FIRMES DE EXTREMADURA, S.A.</b>	
IMPORTE:		
Oferta económica propuesta excluido I.V.A.:	<b>27.771,42 €</b>	
Tipo de I.V.A. aplicable e importe:	<b>21 %</b>	<b>5.832,00 €</b>
Importe total I.V.A. incluido:	<b>33.603,42 €</b>	

**Lote 5: Mejora y acondicionamiento del camino de la Garganta de Canalejas en el T.M. de Romangordo (Cáceres)  
Presupuesto: 52.624,95 €**

	EMPRESA		SOBRE 1	OFERTA ECONÓMICA SIN IVA	EXTENSIÓN GARANTÍA (n. 12 meses)
5	APLICACIONES FORESTALES EXTREMADURA, S. L. U. (APLI FOEX)		DOCUMENTACIÓN CORRECTA	49.599,02	12
7	ASFALTOS Y AGLOMERADOS SANTANO, S.A		DOCUMENTACIÓN CORRECTA	44.069,55	12
8	BLAZQUEZ MARTÍN OBRAS CIVILES S.L.		DOCUMENTACIÓN CORRECTA	38.900,20	12
9	CACHO NIVELACIONES Y CONTRATAS , S.I		DOCUMENTACIÓN CORRECTA	35.521,84	12
10	CASUAN, S.A.		DOCUMENTACIÓN CORRECTA	34.985,00	12
12	COBRA, INSTALACIONES Y SERVICIOS, S.A.		DOCUMENTACIÓN CORRECTA	49.532,78	12
23	ELENA MEDIALDEA, S. L. U.		DOCUMENTACIÓN CORRECTA	49.646,38	12
25	EXCAVACIONES MARTINEZ MORATO SLL		DOCUMENTACIÓN CORRECTA	44.150,00	12
30	INEXCON OBRAS Y SERVICIOS		DOCUMENTACIÓN CORRECTA	44.923,69	12
33	LERPA 2002 S.L.		DOCUMENTACIÓN CORRECTA	38.721,40	12
36	NEORAMA OBRAS, S. L. L.		DOCUMENTACIÓN CORRECTA	39.650,02	12
39	RUFINO Y ALEJANDRO ALBALAT, S.L.		DOCUMENTACIÓN CORRECTA	36.733,00	12
41	SOGEMA HISPANIA, S.L.		DOCUMENTACIÓN CORRECTA	49.504,29	12
43	JOSE OVIEDO VASCO		EXCLUIDA - No se ha presentado, dentro del plazo de subsanación, documentación alguna para subsanar los errores u omisiones detectados en la documentación administrativa a la que se refiere el artículo 146.1 del TRLCSP.		

Como resultado de la sesión de la Mesa de Contratación y de la aplicación de los cálculos establecidos para la presente licitación, se constata que las ofertas económicas presentadas por las empresas que a continuación se indican se encuentran en **PRESUNCIÓN DE ANORMALIDAD**, por lo que, dando cumplimiento al artículo 152 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público aprobado por R.D. Legislativo 3/2011, de 14 de Noviembre (BOE nº 276 de 16/11/2011) y a lo indicado en el Cuadro de Características del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige esta licitación, se les requiere para que justifiquen la misma, lo cual será notificado expresamente a las citadas empresas, dándoles el plazo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige esta licitación (**5 DÍAS HÁBILES**), con la advertencia legal de que si así no lo hiciera podría incurrir en retirada injustificada de su oferta lo que lleva aparejada la prohibición de contratar con las Administraciones Públicas.

CACHO NIVELACIONES Y CONTRATAS, S.L.  
CASUA, S.A.

Mérida, a 20 de marzo de 2018

LA SECRETARÍA DE LA MESA CONTRATACIÓN



Fdo: María Eulalia Gros Garrido